

DEVENIRES

REVISTA DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA DE LA CULTURA

Artículos

NICOLÁS PERRONE Cartografías de la imagen teatral
en la filosofía francesa contemporánea

HUGO MARTÍNEZ GARCÍA Reflexiones en torno a un paradigma ético:
una lectura agambeniana del rostro

VIRGINIA LÓPEZ DOMÍNGUEZ El uso de categorías femeninas en la elaboración
de la idea de razón poética en María Zambrano

LUCIANO CONCEIRO SAN VICENTE Entre el fascismo mexicano y el federalismo
náhuatl: el pensamiento indigenista
de Ignacio Romero Vargas Yturbide

ALBERTO GONZÁLEZ SOTO Infierno y sexualidad en Jean Paul Sartre.
Una reinterpretación ontológica

SEBASTIÁN PERLIN VITAL AYALA La crítica de Alfred Schutz a la intersubjetividad
husserliana: exposición y respuesta

Traducción

CHESHIRE CALHOUN Geografías de la vida con sentido

Testimonio

VARIOS AUTORES Estampas de Roberto Briceño Figueras



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE FILOSOFÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

Tirso Medellín y Rolando Picos Bovio (coordinadores), *Pluralidad filosófica norteamericana: un panorama contemporáneo*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León/Ediciones del Lirio, 2023, 148 pp. ISBN: 978-607-27-1972-9

GABRIEL MARTÍNEZ VILLARREAL
Universidad Autónoma de Nuevo León

Este libro tiene un origen institucional múltiple. Su gestación se debe, primeramente, a las conferencias del “Ciclo de Charlas de Filosofía Contemporánea”, organizadas en 2019 por la Comunidad Filosófica Monterrey AC (COFIM) y por la Casa Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); y más tarde, a los proyectos académicos surgidos en el seno del Grupo de Investigación Identidad y Diferencia desde el Pensamiento Filosófico (GIID) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

Con un enfoque transversal, integrando perspectivas filosóficas, sociológicas y educativas, cada uno de los cinco textos compilados en este volumen se consagra al estudio de la obra de pensadoras y pensadores diversos, cuya pluralidad de líneas de investigación, de problematizaciones y de posturas se unifica por su pertenencia común a lo que ha llegado a denominarse como la tradición anglosajona del pensamiento filosófico contemporáneo. Desde la perspectiva del pensamiento latinoamericano, forzoso es reconocer que, por la misma distinción entre nuestras realidades históricas y sociales, al adentrarnos en la producción filosófica de los EE.UU. y de los demás países angloparlantes con los que comparte una tradición académica e intelectual (Reino Unido, Australia y Canadá), algunas de sus vertientes a primera vista podrán parecernos ajenas a las inquietudes intelectuales y problemas propios de nuestra realidad inmediata. Tal primera impresión ha allanado el camino para ciertos malentendidos y reduccionismos. A este respecto, no está de más añadir que algunas lecturas críticas han pretendido delimitar este amplio panorama anglosajón a los dominios de la filosofía analítica, frecuentemente acusada, no siempre con justicia,

de cientificista o positivista; aunque también hay que reconocer que las ramas analítica y posanalítica de la filosofía, herederas del positivismo lógico, echaron raíces y se volvieron predominantes en los departamentos de filosofía de tales naciones. No obstante lo anterior, el acercamiento a esta tradición, entendida como un todo plural y heterogéneo, así como la integración y revisión crítica de sus discursos, se evidencian como importantes y vigentes no sólo por la necesidad de superar los nacionalismos o regionalismos supuestamente absolutos del pensamiento filosófico, sino también por la estructura misma de la realidad globalizada de nuestro siglo XXI, en que las ideas filosóficas y los temas de debate político y social traspasan fronteras y hallan nuevos puntos de encuentro intercultural.

Así pues, a manera de muestra diversa (mas no exhaustiva ni representativa) de los múltiples discursos, corrientes, temáticas e influencias que desde las últimas décadas del siglo XX en adelante han proliferado en los círculos académicos norteamericanos de debate e investigación, los artículos aquí reunidos dirigen su mirada a ciertos rasgos relevantes del pensamiento de algunos de las y los representantes de esta tradición anglosajona: Erving Goffman, Saul Kripke, Henry Giroux, Martha Nussbaum y Judith Butler.

En el primer artículo, “La identidad deteriorada: una perspectiva desde el pensamiento de Erving Goffman”, Rebeca Moreno Zúñiga y Félix E. López Ruiz realizan una exposición de la obra de este sociólogo, con un enfoque en su teoría de las identidades sociales. El interés central de su acercamiento es el problema de la conformación de la identidad humana—entendida en términos de los rasgos que la sociedad atribuye a sus miembros—, a fin de comprender en particular las situaciones de marginación social, las formas de interacción y reconocimiento, y las regulaciones construidas en torno a aquellas personas cuya identidad es categorizada socialmente como estigmatizada. Para una mejor comprensión del enfoque de Goffman, situado en el ámbito de la microsociología, se ofrece una síntesis de su vida y obra, resaltando su marcada interdisciplinarietà, que engloba teorías y escuelas de pensamiento tales como el interaccionismo simbólico, la fenomenología, el estructuralismo, la etnometodología, etcétera. Su pensamiento destaca por su incursión en el estudio de las vicisitudes de la vida cotidiana y de la construcción identitaria de los sujetos que participan

en la conformación de la vida social; cuestiones que suelen desestimarse como triviales en virtud de su cercanía, sin advertir que las pautas de interacción entre las personas son expresión directa y constante del orden social establecido, con todas sus normas, valores, estereotipos y expectativas compartidas. Con todo esto, se entiende que la construcción de la identidad de los sujetos es un proceso complejo que se efectúa a través de la interacción social y de la constitución del *sí mismo*, es decir, aquella autoimagen idealizada que las personas desean presentar a los demás, que efectivamente intentan que se les atribuya al interactuar socialmente. A juicio de Goffman, tales encuentros cara a cara, tales procesos de presentación de uno mismo y de asignación de roles de interacción, pueden entenderse mejor a través de la metáfora de la vida social como escenario teatral, en el que cada individuo participante es a la vez actor (pues representa su papel atendiendo a las expectativas de los otros con quienes se relaciona) y audiencia (pues observa, interpreta y reacciona a la actuación ajena). En este sentido, el análisis dramático esclarece los factores que entran en juego en cada «escena representada», tales como la «fachada» (la conducta y apariencia que despliega cada actor al interpretar su rol), los «marcos para la acción» (esquemas interpretativos socialmente contruidos, desde los cuales se confiere sentido a las situaciones) y la «identidad social». En la conformación de esta identidad, cuando una persona, en virtud de ciertos atributos asignados, se aleja de la normalidad, al existir una brecha entre lo que la sociedad espera que sea (identidad virtual) y lo que en realidad es (identidad real), entonces se le clasifica como estigmatizada o anormal. Su identidad es así vista, en relación con lo normal, como *deteriorada* debido a ciertos atributos que producen un amplio descrédito. De ahí la marginación que vive la persona marcada por el estigma, la inseguridad que en ella produce, y su intento de ajustarse a la imposición de lo normal. Tras presentar la teoría de Goffman, los autores reflexionan sobre las diversas críticas que ha recibido debido a su debilidad metodológica y su carencia relativa de fundamentos teóricos, haciendo especial mención de los señalamientos de Alvin Gouldner, aunque rescatando en última instancia la utilidad y el valor de la aplicación de tal teoría en el tratamiento de temas como las nuevas formas de interacción en entornos digitales, como las redes sociales.

El problema aquí referido de la identidad cambia radicalmente de enfoque y perspectiva en el siguiente artículo, “La identidad en Saul Kripke”, donde Tirso Medellín examina las soluciones propuestas por la teoría kripkeana a los problemas de la identidad abordados desde la lógica y la filosofía del lenguaje. Para ello, ofrece un contexto general del problema de la identidad en la tradición analítica. Primero, explica las formulaciones de Gottlob Frege acerca del sentido y la referencia en los enunciados de identidad; luego, aborda las perspectivas de Bertrand Russell, quien señaló las falsedades que se siguen de emplear el principio de sustituibilidad de los idénticos en aquellos nombres que tienen sentido pero carecen de denotación; por último, refiere, aunque tan sólo a grandes pinceladas, a las críticas propuestas por W.V.O. Quine a estas soluciones. Tras todo esto, el autor entra de lleno en la fundamentación de Kripke para la distinción entre enunciados necesarios y contingentes de identidad, con arreglo a su teoría de los designadores rígidos. Como lo necesario es aquello que no puede ser de otra manera que como es, y lo contingente corresponde a aquello que sí puede ser de otra manera, Kripke conceptualiza esta distinción modal en términos del alcance lógico de la designación de los nombres, siendo el designador rígido aquel que designa un mismo objeto en todos los mundos posibles (entendiendo, por supuesto, que el «mundo posible» no es un postulado ontológico, sino meramente lógico). El armazón argumentativo kripkeano está impulsado por el interés de defender la necesidad en la referencia lingüística de algunos enunciados de identidad, si bien con ello se tropieza con una confusión respecto a lo necesario en los juicios *a priori* y los juicios analíticos en Kant, a tal punto que termina afirmando que los enunciados contingentes de identidad son verdades necesarias *a posteriori*, es decir, juicios analíticos *a posteriori*, algo que sin duda hubiera desconcertado al filósofo de Königsberg. Al final, y tras un breve repaso de la impugnación kripkeana en contra del fisicalismo y de sus tesis monistas de la identidad mente-cuerpo, el autor enfatiza que las deficiencias en los planteamientos de Kripke, e incluso su fracaso en la noción de lo necesario *a posteriori*, se deben a su incompreensión de lo *a priori* en la epistemología kantiana. Aunque suscribo a tal conclusión, considero que también hubiera sido valioso ahondar en la relación entre la distin-

ción metafísica de Aristóteles entre propiedades esenciales y propiedades accidentales en una sustancia, y la distinción lógico-lingüística de Kripke entre designadores rígidos y no rígidos que nombran a un objeto. Esto debido a que, a mi juicio, la fundamentación de la noción de necesidad en Kripke es en última instancia una defensa de la esencialidad irreductible de ciertas propiedades de los objetos, ante la contingencia epistémica de que la identidad en su designación sólo es conocida *a posteriori*.

Los siguientes dos artículos se alejan de las temáticas de la identidad, y dirigen sus reflexiones hacia las preguntas que se plantean la teoría pedagógica crítica y la tradición humanista, respectivamente. Así pues, en “Henry Giroux: emancipación como pedagogía filosófica”, Rolando Picos Bovio continúa su labor de indagación en la filosofía de la educación y la didáctica filosófica al analizar la crítica radical de Giroux al sistema educativo estadounidense, y en general a los modelos educativos tradicionales acoplados a las directivas de la economía capitalista, las cuales moldean los fines, prácticas y discursos de las instituciones educativas, convirtiendo así a la escuela en un poderoso instrumento de reproducción de desigualdades sociales y de legitimación ideológica de los intereses de las clases dominantes. A medida que va delineando las fuentes de influencia que configuran la perspectiva de Giroux, el autor subraya los efectos perniciosos de la perpetuación irreflexiva del dispositivo pedagógico, en cuya base se conjugan ideologías, valores y relaciones de poder, los cuales han impulsado criterios instrumentales y enfoques tecnocráticos que tienden a reducir al docente a un funcionario pasivo que gestiona programas curriculares, un técnico especializado al servicio de la productividad, la estandarización y la eficiencia. Todo esto ha producido una despolitización de los profesores, una enajenación respecto de la dimensión político-cultural de su formación y de su labor, desarticulándolos así bajo los imperativos de neutralidad, objetividad y racionalidad instrumental. Ante esto, y a manera de teoría ligada a una praxis de resistencia, el autor reflexiona a partir de los aportes de Giroux, de la mano de Paulo Freire, Antonio Gramsci y la Teoría Crítica, e invita al docente a reconocerse como agente estructural de cambio, a pensar en un modelo emancipador de la educación, y a reflexionar desde la filosofía sobre la educación como actividad insustituible de la formación

humana, para que sus prácticas pedagógicas sean verdaderamente reflexivas, y no supriman del aula los aspectos éticos, creativos e intersubjetivos del proceso educativo.

Por su parte, y en consonancia con la preocupación por la formación humana, en “Meditación sobre la vida buena en Martha Nussbaum”, José Alfonso Villa Sánchez propone una vuelta a lo originario a través de un replanteamiento de la cuestión ética sobre la vida buena, es decir, sobre en qué consiste vivir bien, atendiendo al estudio que la filósofa estadounidense le dedica a la εὐδαιμονία aristotélica en su espléndido libro *La fragilidad del bien*. Ante los sueños modernos de la libertad absoluta del individuo y de la autonomía de la razón práctica, los cuales, no sin soberbia, nos han hecho creernos supuestos amos y señores de nuestro destino, el autor muestra una vía hacia la recuperación de todo aquello que hay de profundamente humano y perdurable en la sabiduría antigua de la tragedia y la filosofía griegas. En los conmovedores dramas de Sófocles, Eurípides y Esquilo, en los brillantes diálogos platónicos y en los sesudos tratados morales del Estagirita, nos enfrentamos ante los inmemoriales problemas de la condición humana: el problema del libre albedrío, que nos hace columpiarnos entre la libertad de nuestras decisiones, los azares de la fortuna y los condicionamientos del destino; y el problema de la responsabilidad personal sobre las consecuencias lejanas de nuestros actos, acaso imprevisibles por nuestras buenas intenciones, pero no por ello menos efectivas y quizás desastrosas para las generaciones venideras. Todo esto nos orilla hacia la constatación de la fragilidad de nuestra búsqueda de la felicidad. Mas no por ello habríamos de caer en las convenientes trampas del fatalismo y del victimismo, fuentes imperecederas de la inacción y la desidia. Con esto en mente, el autor defiende la tesis de que la vida buena es, en efecto, una vida virtuosa, cuya virtud a cultivar en todo momento ha de ser la de tomar la responsabilidad de deliberar sobre lo bueno y lo justo en los posibles cursos de acción que se nos ofrecen. Se trata del ejercicio constante de una sabiduría práctica en la toma de decisiones, orientada por la prudencia y la deliberación, y fundada en la examinación madura y flexible de las circunstancias del presente, las enseñanzas del pasado y las previsiones del futuro. Tales conclusiones son, a mi parecer, una adver-

tencia a dejar de aferrarnos a ideales abstractos e inalcanzables del Bien y, a su vez, un llamamiento a asumir nuestra responsabilidad de responder por nuestras acciones, de hacernos cargo de la realidad en que estamos situados, sin por ello ignorar las condiciones que nos precedieron y la incertidumbre de todo lo que escapa nuestro dominio.

El último artículo, “Judith Butler: el género como ficción sexual reguladora”, satisface la necesidad actualmente ineludible de incluir a los estudios de género y a la teoría feminista en la consideración sobre la actividad intelectual de los EE.UU., donde se ha hecho patente el influjo de los movimientos feministas y las luchas sociales por la igualdad de derechos para las personas LGBTQ+. Así pues, Guillermo Núñez Noriega ofrece una visión de conjunto tanto de los múltiples antecedentes e influencias de los planteamientos de Butler, como de las teorizaciones presentadas en su libro *El género en disputa*, considerado hoy en día como uno de los textos más renombrados de la teoría *queer* y del enfoque de la construcción social de la sexualidad. La postura de Butler dentro de este enfoque es acertadamente esclarecida por el autor. Para Butler, no sólo la identidad, la expresión y los roles de género son producidos de manera discursiva, en el marco de un orden simbólico, sino también el cuerpo, el sexo y el deseo mismos son también de carácter plenamente sociocultural e histórico, insertos en el orden del discurso dominante y en las relaciones de poder. Ello constituye un rechazo rotundo de que estas categorías (cuerpo, sexo, género y deseo) posean un carácter prediscursivo, natural, esencial, predeterminado o necesario. En cambio, afirma la filósofa, para entender al género y su relación con estas otras categorías, hay que pensar más bien en el régimen representacional, en la matriz discursiva, en el marco normativo y punitivo que inscribe ciertos actos, gestos y palabras sobre el cuerpo, los cuales, repetidos a lo largo del tiempo, *producen* el género y, a su vez, lo naturalizan respecto a cierta interioridad psíquica que es más bien efecto y no causa de su proceso de conformación. En este sentido, Butler entiende al género como ficción sexual reguladora: un artificio que disfraza como natural y necesario aquello que no es más que el resultado de construcciones normativas que atienden a las exigencias de una «ley punitiva heterosexual», es decir, un sistema de homologías que pretende fijar el significado de los

cuerpos con determinada estabilidad, homogeneidad y coherencia entre el sexo, el género y el deseo. Con esto, su crítica se dirige a esta cuadrícula de inteligibilidad que el discurso hegemónico heterosexista impone sobre los cuerpos para alinearlos a los imperativos del binarismo sexual y de género, así como a la heteronormatividad. Con su noción de la identificación de género como fantasía actuada, como proceso de incorporación y de construcción de fronteras simbólicas a través de actos performativos o prácticas de significación, Butler defiende que el sujeto hombre o mujer, el sujeto masculino o femenino, nunca están previamente constituidos al margen del discurso, sino que son producciones del mismo, a medida que éste se enuncia en los actos performativos gestuales y del habla, entendidos en su dimensión ilocutiva. Al final de esta exposición conceptual, el autor alude a algunas de las críticas a las que ha sido objeto la teoría butleriana del género. No obstante, sobresale la ausencia de cualquier mención de las objeciones a la concepción del cuerpo como construcción social, las cuales opinan que reducir el binarismo sexual a una ficción cultural, negar cualquier verdad intrínseca en la constitución biológica del cuerpo y arrebatarle cualquier estatus ontológico objetivo fuera del orden simbólico del discurso, constituyen una desestimación del dimorfismo sexual en la especie humana, cuyas diferencias morfológicas, fisiológicas y cromosómicas entre los especímenes de cada sexo son reconocidas por las ciencias biomédicas como observables, regulares, no triviales y, por supuesto, no instituidas por la sociedad. Desatender estas diferencias al teorizar al género, equivale a una visión unilateral y reduccionista del mismo.

Como conclusión general de las contribuciones y limitaciones de esta compilación, destaco que su carencia de exhaustividad en la representación de esta vastísima y heteróclita tradición norteamericana se compensa con creces por el equilibrio entre justicia expositiva y crítica honesta y pertinente, tanto en cada uno de sus componentes como considerado como un todo unitario. Tal labor conjunta podrá servir como guía de referencia y contraste para fines educativos y de investigación, tanto para aquellos estudiantes interesados en adentrarse en este amplio panorama, como para aquellos especialistas que deseen examinar y confrontar sus propias lecturas con las ofrecidas por los autores.